



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Seguridad Pública
Negociado de Investigaciones Especiales

PEDRO J. JANER ROMÁN
SECRETARIO

LCDO. HÉCTOR L. LÓPEZ SÁNCHEZ
COMISIONADO

5 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, el Negociado de Investigaciones Especiales no posee contratos a su nombre, por la razón de que, a partir de la integración al Departamento de Seguridad Pública, de conformidad con la Ley Núm. 20-2017, los contratos son otorgados a nombre del Departamento de Seguridad Pública.

Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Atentamente,

Lcdo. Héctor L. López Sánchez
Comisionado

